



DECLARACION N° 028/2008.-

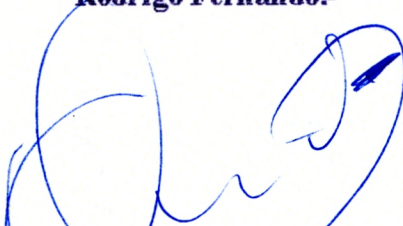
EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

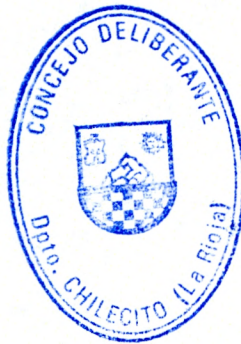
DECLARA

-----De Interés Departamental el Segundo Aniversario de la Manifestación Mariana de nuestra Madre en el Campanario de la Capilla de Santo Domingo de nuestra Ciudad, a realizarse el día 29 de Septiembre. Somos privilegiados por la gracia de nuestra Madre María tenerla presente todos los días y poder gozar de su belleza y resplandor.

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dieciocho días del mes de Septiembre del año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Tiempo del Pueblo: Díaz, Juan José y Brizuela y Doria de Cara, Rodrigo Fernando.-


OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO-SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)




ING. LUIS A. SOTERAS
VICE-DEPENDIENTE
PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

